a ct as to the september of the septembe

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

corone no bay clement our Perez Harnzodezride

Nou. 5515.

Suscricion en Córdoba. Por trimestre. 22 rs.

(Por un mes... 10 rs. Fuera de Córdoba. . Por trimestre. 28 rs. MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1868.

Et St. D. Establish Elements has dieb

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés. Il li sobolitoro somes el

Beccion oficial.

La Gaceta del 12 publica varios de-

Admitiendo la dimision al gobernador de Zaragoza D. Angel Gallifa. -Admitiendo la dimision al gobernador

de Tarragona D. José Gasol. -Nombrando gobernador de Zaragoza

a D. Francisco Javier Caamuño. -Nombrando gobernador de Tarragona

a D. Feliciano Herreros de Tejada. -Y nombrando gobernador de Palencia

a D. Pedro Maria Angulo.

Por el ministerio de Fomento se publi-

ca el siguiente decreto: En virtud de las facultades que me com-

peten, como individuo del gobierno provisional y ministro de Fomento, vengo en admitir la renuncia que del cargo de delegado general cerca de las sociedades mercantiles por acciones, me ha presentado D. Vicente Rodriguez, ex-diputado à Córtes; lamentando que razones de abnegacion y patriotismo hayan impedido al interesado aceptar esta merecida recompensa á los buenos servicios que durante su larga carrera política ha prestado á la causa de la libertad.

Por el mismo ministerio se ha decretado: prometo y persona pro o xon

Art. 1.º Cada provincia sostendrá por ahora una escuela normal de maestros, y en donde fuere conveniente, otra ademas de maestras, respetando en todo caso las anteriormente establecidas.

Art. 2. Costeara, asi mismo, cuando menos un inspector facultativo sujeto á la junta provincial de primera enseñanza y adornado de tudos los requisitos, condiciones y circunstancias que la ley vigente determina. in delimination til an annotation

Art. 3. No se comprende en las medidas anteriores ninguua escuela normal de párvulos ni inspectora de maestras, cuyo gasto por hoy debe escusarse, sin perjuicio de lo que mas adelante se disponga.

La Gaceta del 13 publica un decreto del ministerio de Fomento disponiendo lo siguiente:

Articu'o 1.º La inspeccion de las sociedades autorizadas por este ministerio, encomendaŭa hasta ahora á dos deregados generales, se ejercerá en lo sucesivo por uno solo, con la categoría de jefe superior de administracion y el sueldo de 5000 escudos anuales.

Art. 2.º La economia de 5000 escudos que resulta á consecuencia de lo d.s. puesto en el articulo anterior, se aplicará integra en beneficio del Tesoro.

Ha sido nombrado D. Mariano Vela y Moreno, delegado general cerca de las sociedades mercantiles por acciones.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se suspenda la subasta de las minas de Linares.

notesides at a steine

Ayer se ha publicado por Boletin oficial extraordinario lo siguiente: Gobierno de la provincia de Córdoba.

dies in thereid, que the numero de perso El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de anoche recibido en la madrugada de hoy me dice lo siguiente:

«El General en Gefe dirigió una proclama á los habitantes de Cádiz, invitándolos á deponer las armas hasta mañana al medio dia.

Hizo su efecto, y una comision de los insurrectos, con el Cónsul de los Estados-Unidos, se ha presentado al General ofreciendo entregar las armas en edificios militares.

Mañana entrarán las tropas en la ciudad desde el barrio de San José que ya ocupaban.winda dutaidos data antell

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. hos contam as and adoily

Córdoba 13 de Diciembre de 1868.— El Gobernador, El D. de Hornachuelos. El Sr. Gobernador Militar de esta pro-

vincia recibió anteanoche de Sevilla el si. guiente telégrama: · El Capitan General á los Gobernadores Militares de Cordoba, Huelva, Cáce-

res y Málaga, y Comandantes Generales de Estremadura y Campo. El General en Gefe en telégrama de

las 2 y 40 minutos de esta tarde me dice lo siguiente: «A las 2 de la tarde he verificado

mi entrada en esta poblacion con todas las fuerzas de mi mando sin novedad algana.

Cádiz 13 de Diciembre de 1868.»

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Don Francisco de Sales Morillo, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Por el presente se anuncia se han declarado en concurso voluntario D. Antonio y D. Rafael Buzo, de este domicilio, y se cita á sus acreedores para que dentro del término de veinte dias se presenten en este juzgado con los titulos justificativos de sus créditos. Cordoba catorce de Diciembre de mil ocho cientos sesenta y ocho. - Francisco Morillo.-El actuario, Mariano Barroso.

Deccion de noticias.

ces justicia ai lucuustionaulu valor eter

NACIONALES.

En la Correspondencia del 12 leemos lo siguiente:

La ley y el gobierno dominan ya en la plaza de Cádiz, y este resultado se ha conseguido sin nuevo derramamiento de sangre española. , abilità di dicinitati oup

Ayer por la mañana el general Caba. llero de Rodas dirigió à los habitantes de Cádiz la siguiente alocucion:

se ha presentado co union de los comisio-

GADITANOS: Una rebelion promovida y alentada por enemigos ocultos ha ensangrentado ya las calles de vuestra hermosa ciudad. Sin eco en parte alguna de la Península vengo á sofocarla con la fuerza que el gobierno ha puesto á mi disposicion.

Entregar les armes y salvar las vidas, que les garantizo en nombre del gobier no provisional, cuya clemencia podrán impetrar en su dia, es el único medio que queda á los insurrectos de evitar que sean tratados con inflexible rigor.

Hasta las doce del dia de mañana 13 del corriente, doy de término para que puedan salir de la ciudad los ancianos, mujeres, niños y ciudadanos pacíficos.

GADITANOS: No será mia la culpa ni de los medios de ataque que la imperiosa ley de la necesidad me obligue á emplear si sobrevienen para Cádiz dias de luto y de ruina. Lo sentirá en lo mas profundo de su corazon, pero cumplirá con su deber. a sing in the recombined

El general en jefe del ejército de Andalucia, Antonio Caballero de Rodas.»

A consecuencia de esta euérgica, sentida y decisiva proclama, ante el convencimiento de que iba á cumplirse inevitablemente cuanto el Sr. Caballero de Rodas decia, los insurrectos, mejor aconsejados, y abandonados ya de algunos de sus jefes, que ha ian desaparecido, convinieron entregarse á discrecion, como resulta del despacho telegráfico recibido anoche á las nueve y media en las regiones oficiales: mus at anii duo analos nul

Cádiz (Barrio de San José, 12, á las cinco y 55 minutos de la tarde).

Mi proclama ha causado sensacion en Cádiz. No bien han tenido conocimiento de ella los insurrectos, cuando por medio de un comisionado que ha venido à verme acompañado del cónsul de los Estados-Unidos, han ofrecido entregar armas en los edificios militares que les he designado; por consiguiente, mañana verificaré la entrada en Cadiz con las tropas del ejército de operaciones.

lacion la hoer tha rate closes, in classical e con Además de los partes telegráficos sobre la rendicion de Cadiz, el gobierno ha publicado en la Gaceta la siguiente nota y telégramas:

«Ha llegado á noticia del gobierno provisional que el señor duque de Montpensier, deseoso de prestar su apoyo á la revolucion, habia salido de Lisboa para ofrecer su espada al general en jefe del ejército de Andalucia.

El gobierno, que ignoraba este hecho,

y que puede á todas horas dar cuenta de su conducta, como prueba evidente de su imparcialidad, ha dictado los siguientes partes telegráficos:

especia, Anora to due importe esque in

· Madrid 12 de diciembre de 1868.

El ministro de Marina al comandante general del departamento de San Fernando. - «Se sabe que el duque de Montpensier va á Cádiz para ponerse á las órdenes del general en jefe. El gobierno respeta sus intenciones; pero como este acto pudiera interpretarse en sentido político que agrave la situacion, se lo harà V. S. presente, previoiéndole, en nombre del gobierno, regrese inmediatamente á Portugal, poniéndole, si fuese preciso, un buque á su disposicion.»

de morir, como nova e el sones de atra 2 Madrid 12 de diciembre de 1868, á las siete de la tarde.

El ministro de la Guerra al general en jefe y capitan general de Andalucia.-El gobierno tiene noticia que el duque de Montpensier se dirige á Cádiz. En cuanto se presente, sínvase manifestarle que su presencia puede agravar la situacion política, y que por lo tanto el gobierno, respetando sus intenciones, le ordena que regrese inmediatamente à Portugal. Tenga V. E. entendido que el gobierno no ha tenido el menor conocimiento de la venida del duque á Espana. and warnett largung to obslowers

Madrid 12, á ias siete de la tarde.

El ministro de la Gobernacion á los gobernadores de Córdoba, y Sevilla .- «El gobierno tiene noticia de que el duque de Montpensier se dirige à Cadiz. Este acto, llevado á cabo sin conocimiento del gobierno y sujeto á interpretaciones políticas, pudiera agravar la situacion. Sírvase V. S., pues, prevenirle á su paso por esa. y en nombre del gobierno, que se vuelva inmediatamente á Portugal.

CORREO DE CADIZ. Roma el Sr. D. Peers naccionia

En los periódicos de aquella plaza correspondientes al sábado 12 leemos lo siguiente:

· Nuestras esperanzas no se han realizado todavia. Tampoco se han desvanecido hasta ahora, pues nada sabemos sobre el resultado de las gestiones que se hayan hecho en Madrid para conseguir que la terrible crísis porque está pasando el pueblo de Cádiz se resuelva pacificamente, o dexel while sures of the making

Las noticias del correo de ayer son belicosas; pero no quieren decir que el gobierno haya resulto negativamente las reclamaciones del cuerpo consular, porque todas las disposiciones que ha adoptado y de que dan cuenta los periódicos, son anteriores á la fecha en que pude tener conocimiento del arreglo propuesto en Cádiz para poner término, à la lucha sangrienta de los dias anteriores. se ob es

where the carridia porques vising present

do el pueblo de Cádix desde el día o ac-

El pánico continúa, y el aspecto de la ciudad no puede ser mas triste. Media poblacion ha emigrado: las calles están desiertas y no se ven mas que casas cerradas.

Los periódicos de Madrid desfiguran completamente los sucesos de Cádiz, y los despachos oficiales que publica la Gaceta vienen llenos de noticias inexactas unas y falsas otras. ebest rebustomos lis

Es indigna la suposicion de que lo que aquí ha pasado y está pasando reconozca por causa las maquinaciones de los reaccionarios. De seguro no creen esto los mismos que lo dicen y hay por consiguiente algo y aun mucho de indignidad en hacer responsables á los que han sido víctimas de la revolucion, de las consecuencias que ella está produciendo, n sobstranto, encertados n.obneio

En Cádiz no es necesario desmentir semejantes imputaciones. ¿Quién hay, entre nosotros, que no comprenda todo lo que tienen de inverosimil y absurdo?

Absurda es tambien la noticia que dan algunos periódicos de haberse dado aquí vivas à Isabel II. Solo un demente hubiera podido prorumpir en esas voces en medio de los elementes revolucionarios que dominan en la ciudad.

Los telégramas publicados por el gobierno dicen que los insurrectos estaban mandados por el Sr. Junco. No es cierto. El Sr. Junco, comandante del segundo batalion de la Milicia, fué preso el dia 5 por órden de la autoridad militar, y preso ha estado hasta antes de ayer que se hizo un cange de prisioneros y obtuvousu libertadov lab ettaq al a es

El Sr. Gobernador civil de la provincia dice en un telégrama fechado en San Fernando: - «Los presidiarios y la disuelta Guardia rural forman buena parte de los insurrectos de Cádiz. no olin manig

Lo que hay en esto de verdad es que los penados del presidio fueron utilizados para servir las piezas que se colocaron en el ayuntamiento: hemos cido además que algunos fueron armados, pero en cuanto a los individuos de la disnelta Guardia rural, la primera noticia de su parlicipacion en estos suceses es la que da el señor gobernador civil: no creemos que tenga fundamento alguno. 1914 nos y mon

La cuestion, como deciamos ayer, es local, méramente lecal. El núcleo de la insurreccion ha estado y está en los dos batallones de la Milicia que, apoyados por una parte del pueblo, se han opuesdo á entregar las armasigas lab at us

(208)

jardin en que estaba paseándose con Bavolet, que le referia sus hechos del dia anterior.

-Figurate, pues, querida, continuó Bavolet, despues de haber contado à Naucy la muerte del rey, los acontecimientos que se siguierop, su entrevista con sus tios, y, por último, el objeto de su viaje à Blois; figurate que en las puertas de Orleans, donde me detuve la vispera algunas horas, saliendo luego á las tres de la madrugada, para llegar aqui á la mitad del dia, me tocó ir precedido por una reducida tropa de gente á caballo, que por sus vestidos conocí que eran lorenen-33es, entre los cuales iban dos mujeres disfrazadas de pajes.

Tú sabes que me atraen lo misterioso y lo descenocido, y que nada me gusta tanto como una aventura imprevista.

-» Veamos, dije para mí, qué quieren por aqui estos señores; y meti espuelas al caballo para darles alcance. » A la separación del camino volvió la vista atras una de las mujeres, y co-

nocí en ella á Mad. de Montpensier, que á su vez me conoció tambien, dejando escapar un grito.

»Entonces la saludé respetuosamente, y como detuvo su caballo, me uní á ella y le dije con seguro acento: -»Perdonad mi atrevimiento, senora, y dignaos escucharme un mo-

mento con atencion y sin testigos. -» Sin duda os equivocais, caballero, y me tomais por otra, me dijo mirándome con cierto recelo.

-De ningua modo, señora. -- ¿Luego me coneceis?

-- He tenido el honor hace dos diss, de ser recibido por vos en el Louvre. - »Es imposible, señor mio.

-»Y sé, añadí, que es la duquesa

de Montpensier, con quien me honro en hablar en este momento. · A estas palabras creció su inquietud, y dando á entender á su escolta que signieran su camino, nos queda-

mos atras.

vos con un mensaje: en aquel instante pertenecia al rey de Navarra, y odiaba á sus enemigos. Hoy he abandonado á mi bienhechor, he sido ingrato, y jy quién sabe si aun seré traidor! Os ví, y os amé... Tal vez ignoreis mi nombre, y entretanto yo noto que mi sangre, mi corazon, mi vida entera os pertenecen, y que una mirada vuestra bastaria para hacer de mi, segun quisiérais, un héroe ó un criminal.

- Es indudable, observó Bavolet interrumpiendose por segunda vez, que cuando una mujer se tiene por bonita (y nota de paso que ninguna se persuade de lo contrario, mal que pese á la evidencia y á los espejos), se admirará quizá de que cuantos hombres encuentra en su camino no caigan á sus pies; pero siempre creerá firmemente en el amor que digan se les profesa. Siendo tan fácil persuadirse de que una sola de sus miradas ó de sus sonrisas, podria, en caso necesario, trastornar el Olimpo y resucitar las prolongadas discordias entre gris-

(205) mujer de veintiseis anosh... Qué sueno tan dorado para un viejo ... Asi es que M. de Borbon estuvo espuesto á condenarse en pocos segundos. Seguni se dice, pregunté con

voz trémula de emocion, es sumamente bella la duquesa de Mentpensier? -Como yo, respondió sin a redeos su orniorio esa mirada que cejaquie

El cardenal se quedó entonces mirando atentamente á su interlocutor. y se sobrecogió como si hubiera sesperimentade un choque eléctrico lib - Dios miol esclamó llene de turbacion, ¿quién sois? out our our suor

- Ya os lo dirè despues. Y dirigiéndose el paje a Falem-Blois de un modo miste: dibañaco, aiq.

-Id á preparar las maletas de su eminencia y ordenad que le censillen un caballo sin la menor dilacion. Luego que se retiró el administra-

dor llevo el joven la mano a su cabellers, que se estendió, cubriendo sus espaldas con innumerables rixos.

M. de Borbon no pude contener un grito de serpresa.

(c) Ministerio de Cultura 2006

En los periódices de este dia leemos lo siguiente:

«La crisis terrible porque viene pasando el pueblo de Cádiz desde el día 5 de este mes, ha llegado por fin á su desenlace, sin nueva efusion de sangre.

Bendigamos á Dios que nos permite saludar el deseado dia de la paz, despues de tantos conflictos, de tantas desgracias, de tantas amarguras!

Ayer muy temprano se supo que habia llegado al barrio de Extramuros el general Caballero de Rodas, general en jefe del ejército de operaciones, al frente de seis mil hombres y una numerosa El panico continua, y el aspana estado

Poco despues se anunció que estaban à la vista del puerto varios buques de guerra, entre ellos las fragatas Zaragoza y Villa de Madrid, que con los demás que aquí habia forman una poderosa escuadra.

El general Caballero de Rodas y los jefes de las fuerzas populares se pusieron bien pronto en comunicacion, y era fàcil comprender desde aquel momento que la cuestion estaba moralmente respelta.

Al medio dia empezó á circular una alocucion del general en jefe dirigida á los gaditanos, en la cual intimaba á los insurrectos la rendicion dándoles de plazo hasta las doce del dia de hoy.

La resi stencia por parte de la Milicia hubiera sido un acto de temeridad, sin mas resultado posible que consumar la ruina de Cádiz. ¿Qué podian hacer los voluntarios, encerrados en las calles de la ciudad, con muy escasas municiones, sin posibilidad de recibir recursos de fuera y teniendo enfrente por mar y por tierra fuerzas imponentes que contaban con importantes puntos de apoyo en las fortificaciones y en todo el recinto esterior de la plaza?

Tan unánime era la conviccion de que una nueva lucha habria sido desastrosa para Cádiz, y desastrosa, sobre todo, para los que locamente la aceptasen, que los vecinos pacíficos, obedeciendo por a instinto à un alto sentimiento de patriotismo y á los impulsos del interés de la propia conservacion, salieron á la calle y se convirtieron espontaneamente en oradores del pueblo armado, para aconse jarle que no prolongase por mas tiempo una resistencia idutii y que, sometiendose al poder de las circunstancias, ahorrase à la parte del vecindario que no ha huido de la ciudad nuevas escenas de sangre y esterminio, nuevos dias de luto y consternacion. abisarq sode - : abasara 1

La opinion pública se pronunció enérgicamente en este sentido: no se hablaba con una persona que no piniese a vox en grito la paz, y la opinion se interpuso al fin, apoderandose de todos los animos, penetrando en las filas de la Milicia y generalização entre los voluntarios el convencimiento de que era, no solo necesario, sino honroso y patriotico ceder. Similar stanting at large att

A las dos se reunieron en la casa capitular los gefes y oficiales de la Milicia y convinieron tambien en la necesidad de deponer las armas renunciando á toda idea de resistencia.

Es lo cierto que por la tarde no se veian mas que voluntarios con sus armas para hacer entrega de ellas, unos en la casa de algun consul estrangero, otros en la del capitan de la respectiva com-

panía, o tros en el ayuntamiento, etc., etc. Las barricadas quedaron de hecho

abandonadas y las tropas hubieran podido penetrar ya en la poblacion sin ningun génere de inconvenientes, Falta hace que alguna fuerza pública reemplace à la Milicia, porque no hay elemento alguno de seguridad y es de temer que se cometan robos, sino se acude á tiempo á garantir las personas y las propiedades.

La cuestion, de todos modos, esta resuelta. Ahora lo que importa esque haya mucho tacto, mucha prudencia en nuestras autoridades, y al mismo tiempo mucha abnegacion, mucha generosidad en los partidos militantes en la localidad, para reparar en lo posible los males inmensos que Cádiz acaba de sufrir. Dios quiera que todos acierten á devolver cuanto antes á nuestro pueblo su perdida tranquilidad y la confianza de que tanto ha menester para reponerse de los quebrantos y de las amarguras de estos últimos dias!

Dice la Correspondencia del 12:

La Discussion anuncia hoy que en su número do ayer ha sido sometido á los tribunales. Nuestro colega se irrita contra el acto de ser juzgado por la ley, y declara que la Discusion no muere ni puede morir, como no sea despues de otro 22 de junio. l ab erdenerelle ab 11 birhall

La comision de españoles y cubanos que elevaron una solicitud al gobierno en favor de las provincias españolas en América, ha visitado al general Dulce, saliendo muy satisfecha de la acegida que hallaron en la nueva autoridad superior de Cuba, y por los mismos señores se dirigió á la Habana el siguiente despacho telegrafico; chemianotali sun constinuta con un

«Sres. José Morales Lemus y Juliao Zulueta. - Habana para publicarse en toda la isla.-Cubanos y peninsulares se han reunido aquí bajo un pensamiento comun de Cuba liberal española.—Se han presentado al general Duice y han salido muy satisfechos. -- Et general Dulce va autorizado á modificar el impuesto y á go bernar con el pais y cen un criterio liberal, reservando la constitución definitiva á las Cortes. - Dará una amnistía general si se deponen las armas. - ¡Viva España con honral ¡Viva Cuba liberal española!»

Esta definitivamente acordado que el vapor-correo de la Habana salga el dia 15 de Cadiz con la correspondencia, pasajeros, el general Dulce y demas personas que acompañan al nuevo capitan general de la isla.

Con el Sr. Posaua Herrera marchará á Roma el Sr. D. Pedre Escalante, nombrado segundo secretario de la embajada de España en aquella capital.

Dice el Pueblo:

«Como republicanos que somos vamos à contestar categoricamente.

Si el hecho que se refiere à los penados (el cual no esta probado) fuese cierto, le condenamos con todas nuestras fuerzas. Hay emmag sotto chairmad a ap

No aprobamos el movimiento de Cádiz ni aun en el caso de tener razon en sus quejas questros correligionarios.

Porque hoy la causa del órden es la causa de la libertad.»

Se ha creado en Madrid una Asociacion de católi cos, cuya junta directiva la forman los personajes siguientes:

«Excmo. señor marqués de Viluma, presidente. - Excmo, señor conde de Orgaz. - Excmo. señor conde de Vigo. - Senor D. Leon Carbonero y Sol. - Senor D. Francisco José Garcia, secretario. - Sr. D. Ramon Vinader, idem. - Sr. D. Enrique Perez Hernandez, idem.

El Sr. D. Estanislao Figueras ha dirigido á un colega un comunicado esplican do su conducta cerca del gobierno cuando se ha presentado en union de los comisionados del comité republicano de Sevilla, en los siguientes términos:

«1. Que ha sido muy malinformado, pues en la primera conferencia con el gobierno previsional, los que acompañamos al comisionado de Sevilla nos limitamos á desempeñar un deber de compañerismo y de humanidad, siendo meros trasmisores de la manifestacion del comité sevillano, como así se lo dijimos al general Serrano, añadiendo que nos habiamos asociado con espontane idad y con gusto á una mision que tenia por objeto evitar la efusion de sangre en Càdiz.

2. Que la segunda conferencia tenia tambien un fin pacífico y humanitario, y que en ella nos ofrecimos todos los presentes á ir á Cadiz para procurar que terminase el conflicto, si podiamos llevar ciertas condiciones que espusimos; sin que de esto pueda deducirse que estuviera yo ni nadie de los presentes identificados con las palabras de la Igualdad.

3. Que estas mismas personas han lamentado y continúan lamentando con la mas honda pena el suceso de Càdiz, y están dispuestas á todo género de sacrificios por el restablecimiento y conservacion del orden, del que, á mi juicio, depende el porvenir del parti lo republicano y de la revolucion y que el país se salve de la mayor de las calamidades.»

Leemos en la Politica: «El hecho de que se pretendiera desarmar la milicia de Cádiz está desmentido, pues solo se trataba de reorganizarla. Tambien es inexacto que haya habido 1000 bajas en las tropas y 300 prisioneros. No era esto posible, cuando se sabe que la autoridad militar apenas disponia de 500 soldados. Las bajas por una y otra parte, entre muertos y heridos, apenas llegan á 200 hombres. Aug así, es lamentable qua se haya derramado tanta sangre española.»

Un colega publica la comunicacion que el señor duque de la Torre ha dirigido á los miembros del comité local de alianza israelita universal de Burdeos. La comunicacion dice así:

«Madrid 1.º de diciembre. - He recibido, señores, vuestra carta, en que preguntais al gobierno provisional que tengo e honor de presidir, si ha sido derogado el edicto de 1492, que espulsaba de España

«Al responder á esta pregunta, debo manifestaros que en el hecho mismo de haber proclamado nuestra gloriosa revolucion la libertad religiosa, juntamente con las demás conquistas de los derechos del hombre, ha quedado derogado dicho edicto del siglo XV.

«Por consiguiente, sois libres de entrar en nuestro país, y de ejercer aqui libremente vuestro culto, lo mismo que los partidarios de todas las religiones.

«Recibid, etc. - Francisco Serrano. »

Habana, 8. - Un aviso oficial de Balmaseda anuncia que se ha dado hoy una batalla en la montaña Altagracia, y que las tropas han salido victoriosas.

Los in urrectos aseguran lo contrario. Habana, 10, (oficial). - Un combate ha tenido lugar en Guantanamo. Los insurrectos han sido batidos con grandes pécdidas. FARTH AND WINNESS OF STATE

Dice la Nacion:

«Se nos dice que el gobierno, consecuente en su idea de descentralizar, va á publicar un decreto autorizando á las empresas de ferro-carriles para que la reforma y combinaciones que lleven à efecto en sus respectivas tarifas de precios, no se hayan de sujetar á la aprobacion del gobierno, siendo suficiente con que las presenten á los inspectores para que estos vean si están dentro del límite fijado por las leyes de concesion. »

Ha tenido efecto en Logroño una manifestación republicana. Se nos asegura, dice la Iberia, que el número de perso nas que asistieron à ella, fué de setecientas entre hombres y niños. Un grito lanzado por uno de los asistentes, produjo, segua se nos dice, alguna confusion, que no ocasionó sin embargo desgracia alguna, restableciéndose el orden al poco tiempo.

Podemos asegurar que las repúblicas del Perú, Ecuador y Bolivia se encuentran muy dispuestas á ajustar la paz con España. Chile es la única que todavia opone algunas dificultades, pero es de esperar que en vista de las reiteradas gestiones del gobierno anglo-americano que se muestra muy interesado en que dicha paz se realice, ceda en su injusto empeño de que continúe el estado actual, tan perjudicial para el comercio. De no suceder así, creemos probable que se ajuste la paz con las tres repúblicas citadas. Como una prueba fehaciente de que por parte del Perú no hay ya obstáculo à la paz, podemos citar el hecho de haber permitido el gobierno angloamericano la salida de los dos monitores peruanos que estaban en un paerto de la Union, sin que este permiso ocasione protesta alguna de los agentes que España tiene en los Estados-Unidos.

El periódico religioso la Cruz, que se publicaba en Sevilla, se publicará desde el mes actual en Madrid, á donde se ha trasladado su director el Sr. Carbonero y Sol, sh anosash at shot

Parece que el gobierno provisional, que ha rechazado las inadmisibles condiciones propuestas por los insurrectos de Cádiz, no aprueba tampoco la disolucion de la milicia ciudadana, que será reorganizada con arreglo á las bases establecidas en el reglamento de esta cilio, y se cua a sua acreedor, ser cilio

El Jefe de estado mayor Sr. Gomez Medeviela, que asistió à la batalla de Alcolea, ha terminado ya la memoria descriptiva detallada de aquel hecho de armas, á la que acompaña el plano militar. El Sr. Gomez en su relato hace justicia al incuestionable valor desplegado en uno y otro campo. Esta Memoria será entragada en el ministerio de la Guerra.

Dice la Correspondencia del 13: Las 22 cajas de armas que con destino á varios puntos de Andalucia dijimos ayer que habian sido detenidas en la estacion del Mediodia, lo fueron en la del Norte en la mañana del 10, prestando este importante servicio el comisario admisistrativo de la seccion, Sr. Iglesias, que impidió la salida, despues de haber-

les reconocido, dando cuenta á su jefe el señor inspector primero D. Ramon Rodriguez, quien entre otras disposiciones, acordó que se entregaran al subdelegado de la seccion de órden público y éste las puso à disposicion del señor gober. nador civil de la provincia.

En el propio dia y en el de ayer fueron detenidas en la misma inspeccion por los espresados funcionarios otras dos cajas con fusiles y rewolvers que se pretendian facturar con destino á Avila y Zamora como tubes y objetos de ferretería, dando de todo cuenta a la superioridad, à cuya disposicion fueron puestos los remitentes.

xim

18

100

COP

serv

rope

acu

Sarc

4 4

Hal

Hall '

Hal

34.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telégraficos siguientes:

obantalogo to notaton at about these

Paris, 9 (por la noche).-Asegurase que en una reunion celebrada ayer por va. rias personas afectas á doña Isabel de Borbon, los señores conde de Cheste y Ber. tran de Lis manifestaron cierta hostilidad al Sr. Marfori, cuya permanencia al lado de la ex-reina juzgan de toda puntoisconveniente y contraria á los intereses de dicha señora.

Atenas, 8.-Han llegado al Pireo dos buques de guerra franceses y una canonera de la marina austriaca, con objeto de proteger los intereses de los súbditos de sus respectivos países en el caso de un conflicto entre Turquia y Grecia.

Bucharest, 9.-El gobierno ha enviado la orden a nuestro representante en Paris, el señor Cretzonlesco, de que dé por terminada su mision y abandone aquella car csta mercula recompensalisiq

Paris, 10. - El «Constitutionnel dice que en las circunstancias actuales, la mision que traia á Paris el Sr. Cretzonlesco no podia tener resultado satisfactorio. Berlin, 11. - Dice la «Gazette Spe-

nez,» que jugaria su existencia todo gobierno que pidiera á la nacion alemana aceptase la tutela de Europa.

Pesth, 11.-La Dieta húngara ha sido cerrada obot da obasja producasi

El discurso del trono señala las ventojas de la armonía entre Austria y la Hungría, lo que conselidará el imperio, ofrecerá garantias de paz y asegurará à la monarquia el rango que le pertenece en Europa, r tot at our sub-us sub-us tot tot

Londres, 10.-El ministerio Disraeli, habiendo remitido al nuevo ministerio los sellos del Estado, el Sr. Gladstons y sus compañeros han tomado hey pesesion de sus carteras. Esta misma neche el gabinete quedará completamente constituido.

Paris, 11. - Se desmiente categóricamente la noticia dada por los periódicos italianos del relevo del general Dumont, comandante del cuerpo de ejército francés en Civita Vecchia.

Florencia, 10.-El voto del Parlamento concediendo 43 millones de reales para el arsenal de Venecia ha sido acogido con gran entusiasmo por el pueblo de esta ciudad.

Aumentan per momentos las probabilidades de una próxima crisis ministerial, que tendrá por resultado la formacion de un gabinete Ratazzi, á pesar de los esfuerzos del embajador de Francia en un sentido hostil à dicha combina-

Roma, 11.-El ex-rey de Napoles Francisco II ha caido enfermo con un

(206)

spinster Una mujer! Assiliainy shi uniudi -La vuestra, señor; la misma Mad. de Montpensier, que con riesgo de su

vida, ha venido á traeros esa corona. Entonces ya fué la última vez de vacilacion para el cardenal, que, echando á los restos austeros, á los cuadros piadosos y á los libros de santidad de su oratorio esa mirada que el soldado desertor se determina à levantar hácia su bandera, se dejó caer teatralmente á los pies de la duquesa, y le dijo con entusiasmo juvenil:

-Tomad, pues, la mitad de esa corona que me tracis!... anima, demand Una hora despues, el cardenal, completamente loco, dejaba el castillo de Blois de un modo misteriose, acompa-

nado del supuesto paje y de dos caballeros. and bya bio y strategide - Monseñor, le dijo por lo bajo Falempin, ¿y la reina de Navarra? - ¡Ah! se me habia olvidado... Tan-

to peoral . . dibnoles of out - ¿Qué se le dirá cuando llegue? -Que estoy acostado. Tillo de serbrine. (211)

Ese no es mas que pura galantería, replicó, á la cual voy á responder. Me habeis dicho una cosa que no solo es un ultraje, sino hasta una mentira, por la cual os podria dar al punto el condigno castigo; pero prefiero escucharos. ¿Qué me quereis?

-Ya sabes, Nancy, que tengo alguna presencia de ánimo en esta clase de asuntos: prueba de ello, la senorita á quien persuadí tanto de mi amor, que por poco engaña al rey

por complacerme. -- Oh! dijo suspirando la doncella, ¡qué tiempo aquel! El rey no batallaba y se ocupaba de amor, la reina se -sonreia aun; Fosseuse tenia buen hue mor, y tú...

- Yo tenia la dicha de atormentar á mi gusto al viejo Goguelas. Pero déjame concluir mi historia.

«Sostuve la mirada de la duquesa con tanta calma, que por sagaz que sea, se dejó engañar. Señora, le dije gravemente, ape-

nas hace dos dias que me presenté á

(210) - Silencio! me dijo por lo bajo, olvidad quién soy.

- » Ay! pedis un imposible, respondi fingiendo una emocion profunda, á quien hace dos dias no vive sino por vosilina is ardiab omos ; of »Un rayo de colera brillo en sus

- Caballero, me dijo, creo que me faltais a) respeto. Holland mon dann

-»¡Oh! es muy posible, señora, pues la locura no entiende de modales escogidos; pero no rehuseis eschcharme.com and an ania --

»Me miró fijamente primero, y senalando luego a los lorenenses que se encontraban à poca distancia, me dijo:

-- No quereis creer que bastaria una sola palabra, una simple demostracion mia para que fueseis muerto en el acto? .charatten elet un laided an

- »Con toda mi alma lo desearia, si el recuerdo de mi muerte hubiese de quedar impreso en vuestra memoria, contesté.

-IY mañana?

-Que he ido á uno de mis conventos. -Pero... ¡Vayal dile lo que quieras: yo no

habia previsto que seria rey de Fran--Ni yo, murmuró Falempia.

Asi que hubo partido el cardenal, su digno administrador, respetande hasta lo sumo el secreto de su señor, se dió tal importancia, que puso en cuidado á los criados del castillo; y como aborrecia de muerte à los hugonotes, creyó del todo inútil meterse en gastos y darse malos ratos para recibir á la reina de Navarra. En consecuencia de esto mandó apagar hornillas, volver à colocar en las perchas de los roperos las libreas ya preparadas de los lacayos, y se espresó, al ocuparse de Mad. Margarita, con modales protectores y desdeñosos, que dieron lugar à esa recepcion violenta. fria y poco respetuosa de que tanto se quejaba Nancy, a cuyo lado vamos à conducir de nuevo al lector, en el

(c) Ministerio de Cultura 2006

violenta fiebre tifoidea. Su estado inspira sérias inquietudes.

THE PROPERTY OF SHIPPING

Berlin, 11. — A fin del corriente saldrá con direccion á Italia el príncipe prusiano Carlos. Créese que el objeto de este viaje es esencialmente político. Con
este motivo se ha reproducido el rumor de que median secretas inteligencias entre los gobiernos de Prusia é Itaia en vista de la posibilidad de que eslísile una guerra en la primavera próxima.

Lóndres. 11, (á las cinco y media de la tarde).—Los acontecimientos de Cádiz siguen produciendo penosa impresion, siendo objeto de muchos y diversos comentarios. Esto no obstante, no ha sido grande la baja de los valores españoles.

A última hora quedaba hoy el 3 por 100 consolidado de la emision de 1867 á 32 £18.

Roma, 11, (por la tarde).—Noticias de Civita-Vechia anuncian que las tropas francesas que ocupan aquella ciudad han sido provistas de todo lo necesario para mas de un año. En vista de esto se cree que las tropas francesas permanecerán en el territo io postificio por lo menos durante 1869.

Dresde, 11.—Ha llegado à esta capital el conde de Bismarck, con objeto de asistir à las juntas que se van à celebrar con motivo del aniversario del natalicio del rey de Sajonia. Supónese que este viaje tiene además un fin político.

La erupcion del Etna continúa; las llamas y lavas que arroja el volcan presentan un aspecto imponente.

Cartas de Berlin aseguran que desde la vuelta del conde de Bismarck à aquella capital se cree generalmente que se conservará la paz sin necesidad de recurrir á nuevos tratados ni á un congreso europeo. Dicese tambien que espera realizar la unificacion alemana sin necesidad de acudir á las armas.

La diputacion italiana llegada de Pésaro à Paris para asistir à ios funerales de Rossiai ha vuelto à su patria con
la seguridad formal de parte de la esposa del difunto maestro de que serán
trasportados los restos mortales de su
marido à Pésaro ó à la iglesia de Santa Croce de Fiorencia, que es una especie de Panteon nacional. La única condicion puesta por la viuda de Rossini con-

siste en que se le prometa formalmente que sus propios restos descansarán al lado de los de su esposo.

Una parte del pueblo de Pella, situado á orillas del lago de Orta en la alta Italia, ha quedado sumergida bajo las aguas de dicho lago.

El ministro francés Sr. Rouher ha estado á punto de ser víctima de un accidente. El carruaje en que iba por la calle de Rívoli, tropezó con un camion que le hizo pedazos. Afortunadamente, el ministro de Estado no sufrió lesion alguna.

Gacetilla.

—Succesos de Cádiz.—En la seccion oficial veràn nuestros lectores el telégrama que anuncia la entrada en Càdiz de las tropas. Tambien verán en la seccion de noticias todo lo mas interesante sobre estos sucesos que encontramos en los periódicos de Madrid, Sevilia y Cádiz. Aun cuando las del dia trece disminuyen el interés de lo que ha ocurrido ántes, creemos oportuna su publicacion para que nuestros lectores conozcan los hechos que han tenido lugar en la concha del Occéano.

-Al Sr. Gobernador.-Llamamos la atencion del Sr. Gobernador de la provincia al estado de paralizacion en que se encuentran las obras del ferrocarril de Espiel y Belméz. Se acerca el mes de Enero, época calamitosa para nuestros braceros, y creemos necesario estar preparados para entonces. La carretera de la Sierra apenas podrá dar ocupacion á mas operarios que los que hoy tiene, y las obras de ese ferro-carril, ya muy adelantado, podrian suministrar jornal con facilidad á cinco ó seis mil operarios. Creemos que nuestra previsora Autoridad civil está en el caso de remover por medio de exhortaciones dirigidas al Gebierno los obstáculos que quiera que se opongan à la conclusion de este camino, cuya menor ventaja ha de ser la de salvar en este año la gravisima cuestion de los jornales.

—Suscriciom.—Anteaye. ascendia en esta provincia la hecha para el empréstito nacional de 200 millones de escudos, á la suma de 5.082,000 reales, valor nominal de 2.541 bonos suscritos.

valor nominal de 2.541 bonos suscritos.

—Não vimiento. — Segun pare ce ha sido nombrado Jues de primera instancia

de Montoro el Sr D. Antonio Atienza, que debe llegar de un dia à etro à aquella poblacion. Tambi n ha sido nombrado fiscal del mismo juzgado el Sr. D. Antonio Albiz.

-Empréstito.-Ha acordado el Ayuntamiento de esta capital suscribir-se al empréstito de los dos mil millones.

—Comunicado.—Hemos recibido uno que contiene una manifestacion patriótica, que insertariamos si su autor se hubiese tomado la molestia de firmarlo, aunque no fuera mas que para garantia nuestra; pero que, siguiendo en el propósito que tantas veces hemos manifestado, no lo publicamos mientras carezca de aquel requisito. Si su autor quiere verlo impreso, puede pasarse por nuestra redaccion para llenar la indicada formalidad.

-Batalla de Alcolea. —El Ayuntamiento de esta capital ha aceptado
el pensamiento del reputado artista señor Rodriguez Losada de perpetuar la
memoria de dicha batalla por medio de
un cuadro. Al efecto ha nombrado una
comision de cuatro individuos de su seno para entender con el referido artista respecto á los accidentes.

-El Cencerro. Ha vuelto á aparecer en esta capital el apreciable collega que con aquel título se publicó siete años hace, y del que no vieron la luz mas que cinco números. Le deseamos mas larga vida en esta su segunda etapa.

- Junta. - Han sido nombrados para componer la junta provincial de primera enseñanza los Sres. D. Joaquin Maria Trillo, D. Manuel Ruiz Herrero, el Inspector de escuelas. D. Angel Torres, D. Rafael Barroso, el Gefe de la seccion de Fomento. D. Miguel Aroca, D. José Illescas, el Director del Instituto y D. Juan Velasco.

- Personal. - Hasido nombrado juez de primera instancia de Baena D. Gregorio Navarro, y de Aguilar D. Bernardo Casani.

-Cuadros. - Los que ha donado à la Diputacion provincial el pensionista de la misma D. José Muñoz Contreras representan á Esopo y el martirio de San Bartolomé. Se han pasado al Museo provincial.

- Farolas. - El 16 del actual se subasta en Fuente-obejuna la construccion de veinte y cuatro farolas para el alumbrado público. -Sceretaria. La del Juzgado de paz del distrito de la izquierda de esta capital se halla vacante. Hasta el 19 del actual se admiten solicitudes.

por la Diputacion el presupuesto municipal ordinario de la villa de Zambra, respectivo al presente año económico.

-Orden público. Los voluntarios de la libertad de Iznajar se han presentado al Alcal le ofreciéndole su apoyo para el sostenimiento del órden.

—Crimen.—Escriben de Aguilar que un apreciable jóven de aquella villa, despues de ser insultado por un hombre que con un fusil en la mano decia estár dispuesto á mater á un cura ó á un señorito, recibió de él una puñalada que le ha costado la vida. El agresor parece que huyó y que era hombre de muy malos antecedentes.

— Hauja — Ha accedido la Diputacion provincial à la solicitud de varios moradores de la aldea de Jauja, pidiendo su separacion de la ciudad de Lucena, por contar con mas de 250 vecinos, la mayor parte con propiedad, y tener recursos suficientes para soportar sus obligaciones, mandándose instruir el oportuno expediente de segregacion con arreglo á la ley.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba.

Muy Sr mio: ruego à V. se sirva
dar cabida en su apreciable periódico á
la siguiente comunicación de lo cual anticipadamente le doy las gracias.

Jose Lopez Chorot. Rambla y Diciembre 13 de 1868. Reunidos en los salones del Pósito de esta villa los partidos liberales de ella, en la noche del 9 del corriente, se manifestó por varios individuos la oportunidad y conveniencia de dar impulso y homogeneidad á los trabajos electorales para las próximas elecciones constituyentes; y habiendo sido aceptado este pensamiento unánimemente, se acordó formar un comité Progresista-Democrático, el cua fué nombrado acto contínuo por aclamacion, siendo elegidos: Presidente, D. Pedro Ramon Lovera; vice presidente, D. José Cabello Lopez; vocales, D. Lúcas Escribano y Arjona, D. Juan Manuel de Paz y Estrada, D. Sebastian Lozano de la Peña, D. Francisco Montoro y Nieto, y D. Pedro Lopez Chorot, Vocal-secretario; con lo que se dió por terminado el acto, habien lo reinado la mayor espansion y cordialidad en-

tre todos los concurrentes dando una prueba mas esta poblacion de su amor al órden y à la libertad.

Boletin religioso.

-Hoy. -San Valeriano, y otros santos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Santa Iglesia Catedral.

Octavo dia de novena á la Purisima
 Concepcion, en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.
 Ultimo dia de novena á la Purísima

Concepcion, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones: á las ocho se celebrará Misa en su altar, y habrá comunion general.

—Ultimo dia de la solemne octava que en la parroquial de Santa Marina se celebra á la Purísima Concepcion, con asistencia de orquesta, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

Espectàculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAPÉ DEL RECREO. Funcion para hoy.

La aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada: El joven Telémaco.-Finalizando con el divertido sainete La casa de Abates !ocos. -Entrada 2 1 2 rs. con opcion á uno de consumo. - A las 8.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

ABRUO Gran concierto para hoy.

PROGRAMA.

Verdi, —Marcha triunfal de la ópera Juana de Arco. — Donizetti. — Coro de la ópera Beatrize di Tenda. — Verdi. — Duo de tiple y barítono de Hernani. — Donizetti. — Coro y Cavatina de la ópera el Belisario. — Donizetti. — Introduccion del tercer acto de Lucrezzia Borgia. — Gounod. — Coro de la Feria del Fausto. — A as 7 y media.

CURDOBA.-1868.

Imprenta, libreria y litegrafia del DIANIO DE Cóndona, San Fornando, 31.

SERCION COORDES

Mercados.

EOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del A.

Consolidado 32,00.

Diferido 30,10

Deuda amortizable de primera clade 00,00.

Id. de segunda 00,00. Id. del personal 25.25 Acciones del Banco de España 125.

CORDOBA.

Habiendo vuelto á entorpecerse el servicio que habia establecado para saber con exactitud los precios del trigo y la cebada en esta capital, suspendem s su publicación hasta que pueda sacerse cono corresponde. Aceite à 42.

Carne de vaca à 30 cuarsos abra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 19 à 63.

Cabada 28. Habas 40. Aceite de 40 112

Jahon biando á 46 cuartos l.ora.

GRANADA.

Trigo de 50 á 60. Cebaga de 30 á 33.

Habas de 54 á 56.

MÁLAGA.

Trigo de 50 á 64. Cebada de 25 á 34.

Habas de 47 á 60. Aceite de 44 á 00.

JEREZ.

Trigo de 58 á 60. Cebada de 26 á 28.

Habas de 47 a 48. Aceite de 63 á 65.

JAEN.

Trigo de 58 à 61. Cebada de 30 à

34. Habas de 50 à 54. Aceite de 54 à 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y prouya á las 2 de la tarde.

De Sevilla segunda espedicion, á las 14

y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.

De los pueblos (a la sierra á las 9 de

mañana.
SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la A, las 12 y 25 minutes del día.

Para Màlaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.
Para Sevilla segunda espedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 3

de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.

10 y 30 minutos de la mañana.—12

de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba à Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba à las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegarà à Mau u à las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, à las 8 y 20 minutos de la moche, y llegarà à Córdoba à las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevarà coches de primera clase entre Madrid y Andájar, y de primera y segunda entre

Andájar y Córdoba.

El etro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutes de la mañana, y llegará á Madrid á las 41 y 35 minutes de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutes

de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 450 rs. 75 cénts.: tercera clase 92 rs. 50 cénts.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 44 y 30 minutos de la misma.

El segunde tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla a las 4 y 35 minutos de la tarda. Esta tren conduce el correo general y se puede ir directamente à Cádiz De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de a mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarda. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba à las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las qy 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cents. Se-

guada class, 43 rs. 25 céats. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Malaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málagasale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y lleg a à Córdoba á las 40 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice versa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

Seccion de Bobadilla à Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana:
á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5
de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la
noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana:
á las 12 y 49 minutos del dia: á las 5 y
34 minutos de la tarde: y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La Antigua Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutes de la mañana.

Se despacha en la Carrera del l'uente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con les ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm, 2, seldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles media hora antes de a designada para la marcha de cada tren.

Monte de l'iedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 40 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro. 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 40.—Santiago, 14.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. — Francisco Desela y Luis

Valera.

Dos Torres. — Isidoro Molina. Añora. — Juan Espejo.

Añora. — Juan Espejo. Villa del Rio. — Pedro Moyano y Francisco Real. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manue Delgado y Diego Murille. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redon-

Estradio de carabacion.

do y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera.—Juan Matameres.

Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz
y José Lopez.

Priege. — Cecilio Arenas.

Luque y Granada. — Mateo Morin.

Montoro. — Francisco Luque.

Povada de las Yerbas.

Villanueva de Córdoba.— Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.
Priego.—Antonio Aguilera.
Baena.—Isidro Colodrero.
Doña Mencia.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Priego.—José Reina.

Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Diegunez.

Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio

Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. — Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. — El franque es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada dies gramos.

Para las Islas Filipinas.-Un se de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.-Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. - Además del franqueo, un

- 400 milésimas de escuelo por capa 40 gramos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

CHOCOLATES

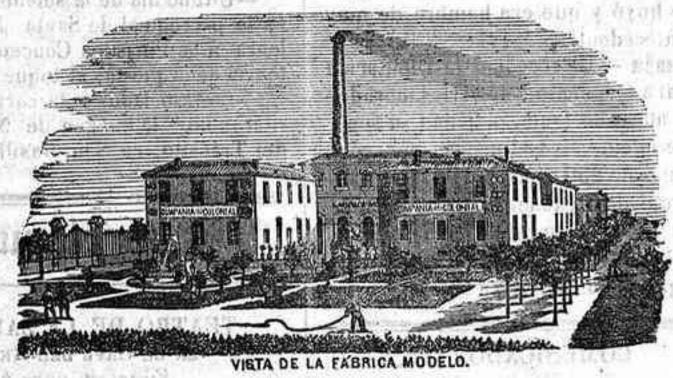
recha mas esta publicada de su amor al

FÁBRICA-MODELO

COMPAÑIA COLONIA

44 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



CAFÉS, TES, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20 .- MADRID SUCURSAL, MONTERA, 8, tien group pittains on the

PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su car go en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion del Ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el sócio Gerente Sr. Pego. LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego á las tierras de secano y para abaste-

cimiento de poblaciones.

Desague y saneamiento de terrenos pantanosos. Aumentar las aguas de las fuentes existentes.

Estudio de canalizacion.

Alum brar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga á su disposicion el agua en la finca.

Colocacion de fuentes á domicilio. Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Analisis químicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Aprecios periciales de terrenos, casas, etc. Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar o investigar aguas.

así vivas como subterraneas.

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor. Reconocimiento, adquisicion y montage de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, taacion de fábricas, obras, material y máquinas.

DENTISTA. PROFESOR

Don José Miranda Fernandez, aprobado per la facultad de Medicina de

Madrid. Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, con los nueves Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial se adaptan à la nuela de un modo tal, que se hace la estraccion con la mayor lacilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedin ientos sun amente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca, desde 20 à 100 is. uno, dientes y dentadura con pletas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en toda los naturales, teniendo todas las condiciones de finneza y hernosura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas perma nentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de estraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantéz, quitandole por este medio e. mal olor que despide la boca Afirma los dientes flojos y movedizos. - Corrije la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirujia menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que cama seguidamente el mas agudo dolor de muelss. Ofrece su gabinete cale del Liceo, núm. 28.

S. SEBASTIAN.

FABRICA DE JABON DURO,

situada en el campo de S. Anton, núm. 45.

En este establecimiento se espende jabon de pinta natu-ral, al precio de 38 rs. arroba.

Venta. Se vende á plazos ò al contado la casa sin número calle de Bataneros, frente al horno del Cristo. Horas de verla de 10 de la mañana à 5 de la tarde.

Caballos.

Los hay de alquiler en la escuela de equitacion de Francisco Ruiz Cala, calle del Paraiso, núm. 14.

Arrendamiento. Se arrienda el portal de la calle dei Ayuntamiento núm. 8, con una buena estantería: para tratar en la calle de la Libreria, fabrica de guantes, frente á la cuesta de Lujan.

Tratado general de instrumentacion

que comprende las prepiedades y el uso de cada instrumento, precedido de una instruc cion sobre el medo de escribir para las voces, d dicado a los jóvenes compositores, por C. Kestner. Se encuentra en el despacho de este periodico, à 60 rs. on lete officienzanog le

al cuta. he vende la casa nem. 3 catte de Valladares, junto á la plazuela de San Fil pe; esta recentemente obrada, toda empapelada y con ci-los rasos.

Almanaques para 1809. Eleganten ente l'ingraffados al cromo y que con justicia ert n ilsmando la atencion de todas las periouse inteligentes. Dignos do figurar en cualquiera clicina ò despacho. Se

encontrarán en el despacho de este periódico. Venta. La hay de naranjos chinos con fruto pendiente, y puestos en macetones, à 20 rs. uno y à 46 sin fruto. En la calle de San Hipolito núm. 4 darán razon.

Venta. La de las casas números 67 y 102, calle l'uerta Nueva, hoy de la Libertad. En la plazuela del Conde de Gavia num 1, vive -u dueño, quien facilitará el verlas, y con el so trata del precio y condiciones.

Turrones. Acaba de llegar à esta capital el acreditado valenciano Picó, con turrones superiores de Gijona de 1.º v 2. clase, id. de yena. de rieve y de Alicante; almendras peladillas, id. acarameladas y anises. Ti ne su despacho en la posada del Toro, en la plaza, y co en la de la Polla como en años anteriores.

D. Félix de V. Silva y Mendez, participa à sus numeroses favorececores y al publico en general, que el tan acreditado establecimiento que por especio de 9 anos ha estado situado en el numero 49 de la calle de Aifaros, lo ha trasladado al num. 45 de la misma, y su taller y demicilio à la de los Sidros número 42, teniendo el honor de ofrecer at publico an bos establecimientes y porer en su cococimiento que en cualquiera de ellos se reniben los pedidos: tambien participa que en la actualidad tiene un magnifico y variado surtido de mármoles del país y estranjeros, entre ellos el lamoso negro Beigica períoctamente sbrillantado, y que desde hoy hace una considerable rebaja en los precios, especialmente un las obras que liens hechas ly que desea realizar.

Se vende una considerable partida de madera de segura, hay magnificos palos cuadrados de todas dimensiones y rollizos de gran longitud; se espenden tanto en cantidades mayores como en pequeñas a precios arreglades. Campo de San Auton, en la misua casa que era fabrica de jabon núm 33. El encargado se hallará todos los dias en dicha casa, desde las tres de la tarde hasta el oscurecer. Bellas artes.

Potografias de la batalla de Alcolea, retratos de los generales de las dos divisiones y los del alzamiento Nacional.

Caricatura de la ex-reina y otros. Santos, copias de los cuadros de Murillo. Costumbres andaluzas, paises y vistas de los puntos mas notables. A 2 rs. en el nuevo Bazar, calle Topele pum. 3.

Arrendamiento. Le hace desde el dia de la casa calle S. Pablo núm. 44. En la misma daran razon.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente à la cuesta

de Lujan. GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES

Y ENTRECATRES PARA PERSONA. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escojer. Surtido general de ferreteria, utensilios

de cocina, hules, bombas para sacer agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente à la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Turron. Acaba de llegar á esta capital el valenciano Antonio Sirvent, con el surtido de turrones de todos los añes, y lo pone en conocimiento de los consumidores. Turron de jijona de primera y segundo, duro de Alicante, yema y nieve, peladillas y anises à precies sumamente equitatives Su despacho en la posada de la Pulla en el mismo cuarto de los añes anteriores. 45-41

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 46 calle del Baño. En la redaccion de este pe-

Hotel de América, de César Rizzi y José Hucha, calle del Gran Capitan, esquina à la de San Felipe núm. 1.9

Esta nueva casa, situada en lo mas céntrico de la poblacion, tiene cómodas y magnificas babitaciones con vistas à la Sierra, y se respende de un esmerado y económico trato. Se sirven comidas y almuerzos a todas horas, y por raciones y de encargo avisando con antici-

pacion. Se babla Frances, Inglés, Italiano y Portugués. Mesa redonda à las 6. Servicio de Omnibus à la estacion. 30-10 Arrendamiento. Desde Pas-

cua de Navidad 25 de Diciembre próximo :e arrienda la casa calle del Principe Alfonso, nam. 45. Para traatar en la secretaria de la S:a. Conde a viuda de Hornachuelos, calle de Prim. (Arco-real) 13.

venta. Se vende una bomba para e trant agua: bellota superior dulce de terreno de labor, para tode ca e de ganado, por fanegas y medias fanegas. Tulios para quinques y tamparas. En la calle de Lotrados numero. A s, espendeduría de tabacos habanos, darau razon.

Turron. Ha llegad a esta carital el valenciano Sabastian Soler, el cual hace 16 snos lo espende en esta poblacion; trae un gran surtido de turrones de todas clases: de primere, de almendra fina, legiuma de Gijona: de asgunda, almendra ordinaria y duro de Alicante, de nieve y yema, como igualmente peladillas, anises y almendra parda para orchatas. Dichos artículos se espenden en la calle de Doñx Engracia núm. 4, pues antes se despachaban en la posada de San Antonio. Los precios seras sumamente baratos. 45-7

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace del cortijo de la Torbisca, propie del Exemo. Sr. Marqués de Guadalcazar, sito en el termino de la villa de su titulo. En su Contaduria se trata. go 8 - 7

Aviso al público. En el establecimiento de cal calle del Gran Capitan, se ha establecido una casa do vacas, cabras y burras. Hay leche todo el dia, zacada á presencia del marchante; á 12 cuartes cuartillo la de vacas, á 6 la de cabra y á 1 rs. la de burras.

Hay el rico queso de vacas à cuatro reales libra y á 12 cuartos el de cabra.

Teniendose prese te la penalidad del tiempo y privandose el publico de irla a tomar, ha dispuesto esta casa llevarla a demicilio, donde quiera que avisen, por un dependiente de dicho establecimiento, para evilar la adultera cion y que no carezcan de un líquido tan necesario para la salud.

Estados de juicios vervales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arregio al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramienlos, cargarémes, y estados sanitarios.

Suscricion á todos los periódicos de Madrid y provincias.

Se hacen en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, núm 34.

La Granadina. Empresa de diligencias en combinacion con el ferro-carril de Malaga.

Sale de Córdoba los dias pares para Antequera, Loja y Granada and tob stus Se despachen los billetes en la central del ferro-carril de Córdoba á Malaga, plazuela de la Compañia, cor su administrador D. Alfon-

400 cartas, papel cauto dorado. Doce plumas de acero debite y talenta Un porta- p'umasi and and onto M. Dos barras de lacre. Una caja con polyos de salvadera. Una caja de obless. Un bote con tinta. Un lapiz. Una falsilla al a sidebioli à spage! Un aifiler de corbata, Ebasarbante al-Una pastillade Jabon.

Se vende en el despacho de este periódico Sin pago de derechos de Consumos.

Acaba de recibirse una partida de vinos de Valdepeñas y se da à 6 cuartos cuartillo y 2 112 reales la media cuartilla Calle de Pedregosa, núm. 2, esquina à la de la Pierna. 45- 0 A B. C. musical, o método

de solfeo, por A. Panserod, Profesor del Conservatorio de l'aris. Se vende en el despacho de este periódico, à 16 rs. ejemplar. Venta. Se hace del horno

llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuenseca ó Juan Rufo: rodrá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rey o Duque, núm. 4. Venta. Se vende Mampues-

to, medios ladrilles y bastidores de ventana con sus puertas, Carrera de la Puerta Nus va, boy Alcolea, 81, vive su dueño. 6-3 Acegido de Caballes. En la dehasa del Scto del Cortijo del labadero trémino de Cordoba: para tratar calle del Osa-rio núm. 6. 6-3

Perdida. La de un burro blanco cerrado, escuadrilado del pie izquierdo: la persona que lo baya encontrado lo presen-tará à D. Antonia Breñosa, Osario, núm. 6.

Arrendamientos. Se hacen para la presente sementera de los huertos de los cortijos de Teba y Villaverde la baja, correspondiente à dos hojas en cada uno de dichos cortijos. Tambien se bace de les pastes desde 1. de Enero próximo á fin de Diciembre de 1869, de las dos hojas en cada uno de espresados cortijos que constan en el 1.º de 612 fanegas, yen el 2. de 466. l'ara tratar y ob'enor mas pormenores dirijirse à la administracion de la Exema. Sra. Marquesa Viuda del Salar, cuesta del Bailio num 5,

Venta de agua. Se vende media paja de agua de la nombrada del Cabildo, El maestro fontanero D. Angel Bonilla dará razon.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa num, 8 calle Budanas: en el numero 56 de la de Lineros daran razon.

en una

placer

cia so

la per

inhere

nunca

escano

Lo q

dia la

dio; l

rejir

to de

trucci

para

50 pc

te mu

Dinos

de la

sórde

el m

les á

turos

calle

ca e

del

presi

sobre

cieda

cla m

be

Arrendamiento. Se hace de un cortijo de 138 fanegas de tierra, y se tercio de 46, conocido por la Matilla, en el término de Castro del Rio, y una legua distante do Montilla, cuyo terreto se balla publado de chaparros. Su arrendem ento debe principiar respecto à pastos en 4.º de Enero de 1869 En dicho certijo se venden 2032 chaparros señalados para su corta en la próxima menguante de Enero. El señalamicato está dividido en seis cuarteles con su precu cada uno.

El encargado del arrendamiento y venta, vive en Córdoba calle de los Letrados num. 26. ria ga Eucalyptus glóbulus.

Se halla de venta una gran cantidad de las hi este precioso arbol, cada uno en su correspondiente maceta, chica para el trasperte; su altura de 90 50 s à un m tro, así como otras clases de arboles y arbustos. Daran razon Moriscos 9, en Córdoba.

Venta. Se vende un melodium de cinco octavas y seis registres, del pre cio de 3000 reales y se dá por 2200: en la porteria del convento de Santa Ciuzdaran fueror

Huéspedes. En la calle del tran e Liceo num 38, daran razon à quien convenga de dos habitaciones lujosamente amuebladas, en donde se desea colocar á una persona sola, que anhel: una casa decente y un trato esalerado.

Lena de olivo. Se vende por cargas y carreladas, en la bacienda nombiada Casitas blancas, en el ruedo de esta ciudad, y de la tala de este año.

La persona que le acomode puede tra-t teand taria y comprarla en dicha finca. 15-2 Almanaque de Gil Blas

para 1869. Publicado bajota direccion de Luis Rivera, Contiene multitud de caricaturas. Se vende à 5 rs. en el despacho de este periòdico.

Venta. A voluntad de su recore dueño se venden desde el dia las fincas siguientes, una casa celle Escañuela núm. 1. Otra calle Ancha de las Costavillas núm. 83. Otra calle de San Juan de Letran núm. 93. Otra calle Empedrada núm. 1. Otra en las hogar Ollerias núm. 35, y otra calle Jurado Aguilar núm 6. La persona à quien convengan todas ó cualquiera de ellas podrà pasar al despacho de esta perió tico, en donde se informaran quién es su dueño.

Blatanza. Hoy 15 del actual la hay en la calle de las Cabezas, núm. 6, los precios siguientes: Tocino á 56 reales la arroba. Manteca á 75. Lomo á 68. Pajarillas a puede 54 fluesos á 30 y menudos á 33 uno.

Operas completas para piano. En el despacho del Diario de Cordoba se ha recibido un completismo surtido de musica, que se espende à los mismos precios que llevo en Madrid, encontrandose las óperas siguientes:

Norma, de Bellini. El Juramento, de Mercadante. I Capuletti, de Bellini. La Straniera, de Bellini. Beatrice di Tenda, de Bellini. L'Elixire d'Amore, de Donizetti. Roberto Devereux, de Donizetti. Don Juan, de Mezart. Guillerme Tell, de Rossini. Poliuto ó los Mártires, de Donizetti. El Barbero de Savilla, de Rossini. Luisa Milter, de Verdi. Linda de Chamourix, de [Donizetti. 26 El Pirata, de Bellini. Marino Faliere, de Donizetti. Lucia de Lamemoor, de Donizetti. Juana de Guzman, de Verdi. Maria di Roban, de Donizetti. Lucrecia Borgia, de Donizetti. La Traviata, de Verdi. Hernani, da Vardi, Los Hugonotes, de Meyerbser. Macbet, de Verdi. La Favorita, de Donizetti. Marta, de Flotox. Uo Ballo in Maschera, do Verdi. 36 La Sonambu'a, de Bellini. El Trovador, de Verdi. Rigoleto, de Verdi. Rigoleto, de Verdi, para canto y B! E piano, though a bhough Il Nabuco, de Verdi

Roberto el Diablo, de Meyerbeen: "60 Aroido, de Verdi. La Hija del Re imiento, de Donizetti. Simon Bocanegra, de Verdi. Fausto, de Gonnod. Semiramis, de Rossini.

L'Africaine, de Meyerbeer.

(c) Ministerio de Cultura 2006

riódico se trata con su dueño. Balisario, de Donizetti, Yerra. Primera class, 57 rs. 75 iss fig y 25 minutes del dis.